

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático de «Edificación y Prefabricación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don José Calavera Ruiz, nacido el día 23 de octubre de 1931, número de Registro de Personal A02EC688, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22: 1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24391 REAL DESPACHO de 8 de septiembre de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don Francisco Carrión Navarro y se le nombra Jefe de la Sección de Personal de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don Francisco Carrión Navarro, Magistrado de Trabajo de Cuenca, nombrándole Jefe de la Sección de Personal de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24392 REAL DESPACHO de 8 de septiembre de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don José Malpartida Morano y se le nombra Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don José Malpartida Morano, Magistrado de Trabajo de Toledo, nombrándole Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24393 REAL DESPACHO de 8 de septiembre de 1982 por el que se promueve a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, a don Marcial Rodríguez Estevan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero punto tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos doce y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, vacante por jubilación de don Francisco Javier Wilhelmi Castro, y con efectos de quince de julio de mil novecientos ochenta y dos, a don Marcial Rodríguez Estevan, Magistrado de Trabajo número cinco de Madrid.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24394 REAL DESPACHO de 10 de septiembre de 1982 por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción a don José Díaz Delgado.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; el diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Juan José González Rivas, a don José Díaz Delgado, que figura con el número cinco en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso Administrativo convocadas por Acuerdo de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, cuyo Magistrado quedará adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, declarándole supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS

24395 REAL DESPACHO de 10 de septiembre de 1982 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Manuel Suárez de Lezo y López-Altamirano, Magistrado de Trabajo número 3 de Valencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y cinco punto cuarto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y artículos cincuenta y nueve y sesenta del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, disposición adicional, uno y dos, y transitoria de la Ley treinta y uno/mil novecientos ochenta y uno, de diez de julio, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por haber cumplido la edad legalmente establecida el día nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Manuel Suárez de Lezo y López-Altamirano, Magistrado de Trabajo número tres de Valencia, así como en la Carrera Judicial, en la que se encuentra en situación de Supernumerario, y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLA GALLAS